

CARNAVAL

Socuéllamos 🤪



DEL 26 AL 5
FEBRERO MARZO

2022



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO

SOCUÉLLAMOS CARNAVAL 2022



PREGONERAS 2020: "Orgullo Socuellamino". Angelines y Yolanda Gabaldón Cuevas, Montserrat y Nieves Cano Zalve, María José y Carmen Pilar Cabezuelo Mena, Magdalena García Aceta, Elena Pérez García y María Dolores Medina Serrano.

Título: Socuéllamos Carnaval 2022

Depósito Legal: CR 78-2022

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos

Impresión: Imprenta Provincial de Ciudad Real

Portada: Cartel Oficial Carnaval Socuéllamos 2022

Coordina: Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo

Textos: Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo

Fotografías: Estudio A. Rubén Reales - Socuéllamos 30 días
Concejalía de Medios de Comunicación

Colaboran: Ampas, Asociaciones, Peñas y Charangas de Socuéllamos

Promoción y Distribución: Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos
Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo
C/ Don Pedro Arias, 87 - 13630 Socuéllamos
Teléfono 926 539 424



Saluda la Alcaldesa



Ya nos pesan estos años sin nuestro tradicional carnaval, ya necesitamos romper monotonías y retomar una de nuestras festividades más celebrada en el lugar donde nos paralizó la pandemia nuestra vida cotidiana.

Estamos deseando volver a ver las máscaras festivas, los disfraces, los bailes, las comparsas... Necesitamos el carnaval. Ahora más que nunca necesitamos relajar las rigideces del día a día, dejar por unas horas guardadas las preocupaciones y los problemas y disfrutar, ya sea en primera persona o como divertidos observadores, cómo el carnaval toma las calles y nos recuerda que el tiempo pasa, que todo pasa.

El carnaval está profundamente arraigado en nuestra identidad manchega, lo hemos sabido adaptar a cada momento y lo hemos sabido disfrutar cada uno a nuestra manera. Desde la máscara callejera y su "¿a que no me conoces?" a los desfiles con centenares de participantes y vestuarios dignos de una producción hollywoodiense.

El carnaval da cobijo a todos, y a todos nos ofrece una alternativa brillante y algo irreverente ante lo cotidiano. En eso consiste esta celebración, en dejar atrás el invierno, y en prepararnos para la llegada de la cuaresma, tiempo de abstinencia y ayuno en nuestra tradición cristiana.

Llevamos dos años con mascarilla, evitando con ello que la enfermedad nos alcance. Aprovechemos estas fechas para darle a esa máscara un significado festivo, seamos todavía cuidadosos para evitar nuevas oleadas de contagios, pero abramos nuestro corazón poco a poco a la celebración y al encuentro. La pandemia nos ha dejado una marca profunda, pero tenemos la oportunidad de demostrarnos que somos capaces de recuperarnos y traer de nuevo la esperanza a nuestras vidas.

¡Viva nuestro carnaval!

Mª Elena García Zalve

Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Socuéllamos

CARNAVAL ESCOLAR

CENTROS EDUCATIVOS Y AMPAS DE LA LOCALIDAD
DESFILES DENTRO DE CADA CENTRO ESCOLAR

VIERNES 25 DE FEBRERO

C.E.I.P. "GERARDO MARTÍNEZ".
C.C. "VIRGEN DE LORETO".
C.E.I.P. "EL COSO".

VIERNES 4 DE MARZO

C.E.I.P. "CARMEN ARIAS".





Saluda el concejal de cultura, Festejos y Turismo



El mes de febrero llega a nuestras vidas con la celebración de una de las fiestas más esperadas en nuestra localidad: el carnaval. Una semana donde el colorido y la diversión invaden las calles y establecimientos de Socuéllamos. A la mascarilla, obligatoria en todos los espacios, le daremos más sentido dentro de esta fiesta convirtiéndola en un complemento más de nuestro disfraz.

Aunque el pasado año supuso un parón en su formato presencial, en el último carnaval, al igual que en otras festividades, desde el Ayuntamiento de Socuéllamos nos reinventábamos para realizar un carnaval online y no perder estas tradiciones tan arraigadas en nuestra localidad. Este año, de nuevo, volverá a celebrarse como siempre, de forma presencial, en la calle y con nuestros familiares y amigos, pero con una salvedad: debemos seguir manteniendo las normas sanitarias para evitar propagar el COVID a la gente que más queremos.

Este año 2022 viviremos un carnaval con una completa programación de actividades que harán disfrutar a los vecinos y vecinas de Socuéllamos, y a todas las personas que durante esta semana festiva acudan a nuestra localidad para disfrutar de nuestra fiesta. Los desfiles de comparsas, máscaras, disfraces del cine y la televisión o el tradicional entierro de la sardina pondrán un toque colorido y de humor en las calles socuellaminas. Al igual que las chirigotas, nuestros pregoneros o los grupos carnavalescos, que todos los años nos sorprenden con sus creaciones. Toda esta programación estará adaptada en espacio y forma al carnaval pandémico que nos toca vivir.

Pero si realmente hay unos verdaderos protagonistas de esta festividad son los integrantes de nuestras comparsas locales, peñas, AMPAS de los diferentes centros educativos, chirigotas, charangas y todas aquellas personas que ponen todo su ingenio y creatividad para hacer del carnaval de Socuéllamos uno de los mejores de la comarca. Tampoco podemos olvidar a aquellos que, de otra manera, forman parte del carnaval, invitándoles a salir a las calles de Socuéllamos para poder disfrutar de un magnífico despliegue de fantasía y color elaborado con tanto gusto y mimo para el disfrute de todos.

Como gran amante de esta festividad, os animo a disfrutar del Carnaval 2022 con responsabilidad y precaución. Elige tu disfraz, sal a la calle a disfrutar "y que el silencio se convierta en Carnaval".

Pedro Arrabales Moreno
Concejal de Cultura, Festejos y Turismo

26 de febrero
SÁBADO

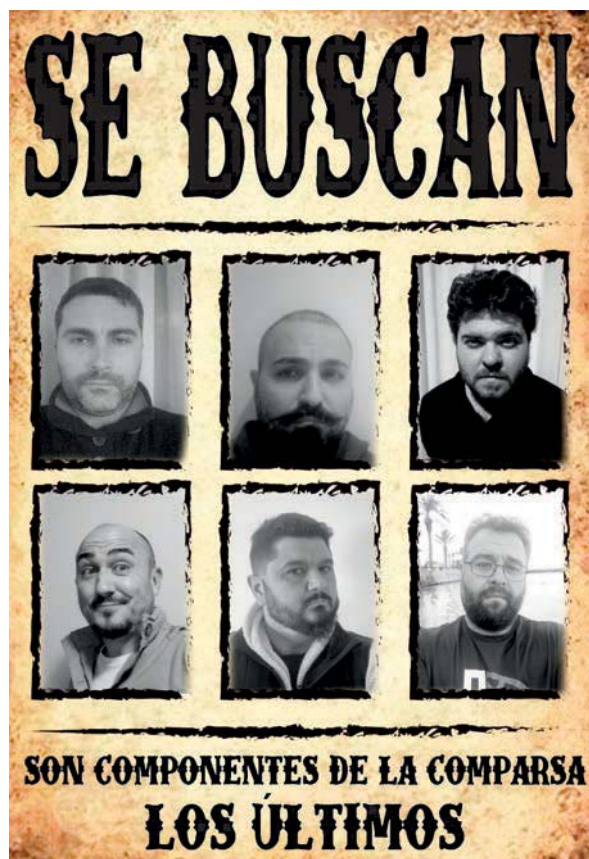
DÍA DEL PREGÓN

13:00 h. Plaza de la Constitución.

GRAN PREGÓN DE CARNAVAL 2022

A CARGO DE LA COMPARSA "LOS ÚLTIMOS".

JAIME NAVARRO VAREA
JESÚS NAVARRO VAREA
EMILIO JESÚS ROMERO ALCOLEA
MANUEL MENA PLAZA
NINO DEL OLMO MORENO
JOSÉ CARLOS LÓPEZ VAREA (PEPE CARROL)



EXHIBICIÓN DE BAILE URBANO

a cargo de los alumnos y alumnas del taller de baile urbano del Centro Joven.

ANIMACIÓN Y MÚSICA CARNAVALERA.



DÍA DEL CARNAVAL INFANTIL

27 de febrero DOMINGO

12:00 h. Recinto Ferial. Concentración.

12:30 h. Salida del desfile.

I DESFILE DE MASCOTAS

Recorrido: Pº Cervantes, Don Quijote, Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.



PREMIOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
	Tarjeta regalo valorada en 40 € para canjear en Canijos Peluquería Canina	Sesión fotográfica valorada en 30 € con la colaboración de Alba Jiménez	Sesión de Peluquería valorada en 25 € en Canijos Peluquería Canina	Cesta valorada en 20 € de productos de Canijos Peluquería Canina	Cesta valorada en 15 € de productos de Canijos Peluquería Canina

Organiza: CANIJOS peluquería canina - Colabora: Ayuntamiento de Socuéllamos.

16:30 h. Cooperativa "Cristo de la Vega". Concentración.

(Entrada obligatoria exclusiva para carrozas participantes en el desfile por Avd. Juan XXIII).

17:00 h. Salida del desfile.

COMPARSAS INFANTILES. AMPAS DE CENTROS EDUCATIVOS.

Recorrido: Don Quijote, Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.

Ameniza: CHARANGA "LA GRAN REMOJÁ".



19:00 h. Hall Teatro Auditorio "Reina Sofía".

VI CONCURSO REGIONAL DE MAQUILLAJE "FANTASÍA DE CARNAVAL"

PREMIOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
	200 €	100 €	50 €



Entrada gratuita. Aforo limitado.

20:30 h. Teatro Auditorio "Reina Sofía".

FESTIVAL DE CHIRIGOTAS 2022

Chirigotas participantes:

CHIRIGOTA "EL CULO DE LA MANOLA" (Daimiel)

CHIRIGOTA "PA MEAR Y NO ECHAR GOTA" (Alcázar de S. Juan)

CHIRIGOTA "TENEMOS UN PROBLEMA" (Socuéllamos)



Entrada gratuita con invitación. Disponibles en la Oficina de Turismo ubicada en el Museo Torre del Vino y en la Biblioteca Pública Municipal. Aforo limitado.

28 de febrero LUNES

DÍA DEL CARNAVAL CALLEJERO

16:30h. Recinto Ferial. Concentración.

17:00h. Salida del desfile.

Desfile - Concurso CARNAVAL CALLEJERO



Recorrido: Recinto Ferial, Don Quijote, Pº Cervantes, Primo de Rivera, Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.

Ameniza: CHARANGA "LA GRAN REMOJÁ".

PREMIOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
INDIVIDUAL	50 €	30 €	20 €
PAREJAS	80 €	60 €	30 €
MÁSCARAS	50 €	30 €	20 €
GRUPOS	100 €	75 €	50 €

Se recomienda que los componentes de las parejas y grupos sean convivientes.



Al término del desfile. Plaza de la Constitución.
ENTREGA DE PREMIOS.

DÍA DE LAS ESTRELLAS DE CINE Y TELEVISIÓN

1 de marzo
MARTES

16:30h. Recinto Ferial. Concentración.

17:00h. Salida del desfile.



Desfile - Concurso

ESTRELLAS DE CINE Y TELEVISIÓN

Recorrido: Recinto Ferial, Don Quijote, Pº Cervantes, Primo de Rivera, Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.

Ameniza: CHARANGA "PASA LA BIRRA".

PREMIOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
INDIVIDUAL	50 €	30 €	20 €
PAREJAS	80 €	60 €	30 €
GRUPOS	100 €	75 €	50 €

Se recomienda que los componentes de las parejas y grupos sean convivientes.



Al término del desfile. Plaza de la Constitución.

ENTREGA DE PREMIOS.

2 de marzo MIÉRCOLES

DÍA DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

16:30h. Recinto Ferial. Concentración.

17:00h. Salida del desfile.

Desfile - Concurso ENTIERRO DE LA SARDINA



Recorrido: Recinto Ferial, Don Quijote, Pº Cervantes, Primo de Rivera, Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.

Ameniza: CHARANGA "PASA LA BIRRA".

PREMIOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
INDIVIDUAL	50 €	30 €	20 €
PAREJAS	80 €	60 €	30 €
GRUPOS	200 €	100 €	50 €

Se recomienda que los componentes de las parejas y grupos sean convivientes.



Al término del desfile. Plaza de la Constitución.
ENTREGA DE PREMIOS.

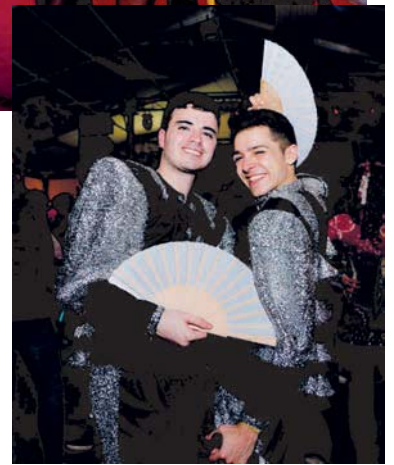
NOCHE DE LAS DÉCADAS

4 de marzo
VIERNES

Establecimientos hosteleros de la localidad.

LA NOCHE DE LAS DÉCADAS

GRAN FIESTA DE LOS AÑOS 60, 70 Y 80.



5 de marzo
SÁBADO

DÍA DE LAS
COMPARSAS

16:30 h. Cooperativa "Cristo de la Vega". Concentración.

(Entrada obligatoria exclusiva para carrozas participantes en el desfile por Avd. Juan XXIII).

17:00 h. Salida del desfile.

GRAN DESFILE DE COMPARSAS

Recorrido: Don Quijote, Pº Cervantes, Primo de Rivera, Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.



XIX DESFILE REGIONAL DE COMPARSAS CON CARROZA

CATEGORÍA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
A	1.800 €	1.200 €	1.000 €

VI DESFILE REGIONAL DE COMPARSAS SIN CARROZA

CATEGORÍA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
B	800 €	700 €	600 €

XXXIII DESFILE LOCAL DE COMPARSAS DE CARNAVAL

Subvención de 400 € a cada comparsa local participante.

Al término del desfile. Plaza de la Constitución.

ENTREGA DE PREMIOS.



Si debido a las inclemencias meteorológicas el desfile de comparsas y carrozas locales y regionales programado para el sábado 5 de marzo no pudiese salir, se aplazará en las mismas condiciones para el sábado 12 de marzo.

PEÑAS Y ASOCIACIONES LOCALES DE CARNAVAL

Gran Desfile de Comparsas 2020



LAS MUSAS

La exótica selva del Amazonas



LATINOS SIEMPRE UNIDOS

Morenos



LOS DE SOBRA

Candy Land



LOS MISMOS

Qué no falte la música



TÚ SÍ QUÉ SÍ

Cuerpo militar ritmo de fuego



MALE, MALE MÍA

El baile de los vampiros



MASKE

Memorias de una Katrina



FOCLÓRICA BOLIVIANA

Salay



CONCURSO DE DISFRACES DE MASCOTAS

(27/02/2022)

- 1.- Podrán participar todas las personas con sus mascotas que completen el recorrido estipulado. Para los menores de 12 años con sus mascotas, será necesario la compañía de un adulto (el adulto puede participar en el desfile, o acompañar al menor desde la acera por el recorrido marcado).
- 2.- El jurado estará situado en distintos puntos de dicho recorrido y velarán por el cumplimiento de esta norma.
- 3.- La salida será desde el recinto ferial y con el siguiente recorrido: Pº Cervantes, Don Quijote, Del Rosario finalizando en la Plaza de la Constitución.
- 4.- Al inicio del recorrido se entregará un dorsal con un número asignado.
- 5.- Se valorará en conjunto el disfraz de la mascota y de sus responsables. Son válidos tanto disfraz comprado, cómo elaborado manualmente. Se tendrá en cuenta la originalidad y los detalles del conjunto (mascota-acompañante/es).
- 6.- Los premios son únicamente destinados a la/las mascotas disfrazadas.
- 7.- Los premios son válidos para grupos (3 o más mascotas), parejas (2 mascotas) o individual (1 mascota). No se contabiliza como "concurstante" a los acompañantes de las mascotas.
- 8.- No se podrá ir bebiendo o comiendo durante el transcurso del Desfile, esta acción implica quitar o bajar la mascarilla obligatoria.
- 9.- En el transcurso del desfile cada participante deberá respetar las distancias, y el espacio con respecto al grupo anterior y posterior, así como guardar distanciamiento entre los propios componentes y uso obligatorio de la mascarilla en todo momento. Pudiendo ser expulsado o sancionado aquel que no cumpla las presentes bases expuestas.
- 10.- PREMIOS: Consultar página 7. Los premios podrán ser canjeados hasta Agosto de 2022.
- 11.- El fallo del Jurado será inapelable y estará facultado para declarar desierto cualquiera de los premios, si a su juicio los participantes no reunieran los méritos suficientes o no se ajustaran a las condiciones establecidas en las presentes bases.
- 12.- El fallo del Jurado se hará público una vez terminado el Desfile a partir de que el jurado haya terminado su deliberación.
- 13.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.
- 14.- La organización se reserva la posibilidad de suspender este Desfile, siempre que existan causas mayores ajenas a la organización del mismo, comunicando este hecho a los participantes.

VI CONCURSO REGIONAL DE MAQUILLAJE

(27/02/2022)

- 1.- Los concursantes deberán ser mayores de 16 años.
- 2.- Dado el carácter del concurso podrán participar concursantes de ambos sexos de toda la Región. Uso obligatorio de mascarilla.
- 3.- Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 23 de Febrero de 2022, presentado el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN que encontrarás adjunto a las bases en la Concejalía de Cultura, o bien, enviando un correo electrónico con los datos de inscripción a la dirección de correo electrónico de la CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO DE SOCUELLAMOS: cultura.fidel@ayto-socuellamos.es
- 4.- Cada concursante deberá llevar su propio material artístico para realizar el maquillaje, así como un/a modelo para la realización del trabajo. **El/la concursante deberán utilizar mascarilla en todo momento, no así el/la modelo, que no necesitará llevarla para facilitar el trabajo artístico desarrollado en su rostro.**
- 5.- Los Concurstantes tendrán 60 minutos para poder desarrollar su maquillaje de fantasía en el rostro del modelo (MAQUILLAJE FACIAL), a partir de que el jurado indique el comienzo del concurso.
- 6.- Los elementos de valoración serán: Creatividad, dificultad, ejecución, puesta en escena, y originalidad de los accesorios.
- 7.- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto algún premio, si el jurado estima que no se ha alcanzado un mínimo de nivel.
- 8.- El orden de participación será establecido por la organización.
- 9.- El jurado se reserva el derecho de anular la participación del concursante que no se atenga a los puntos anteriormente expuestos o que su maquillaje no esté acorde con la modalidad del concurso carnavalero propiamente dicho (Maquillaje facial de fantasía), mantenimiento unos mínimos de calidad.
- 10.- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier apartado de las bases de este concurso por causas justificadas.
- 11.- PREMIOS: Consultar página 7.

DESFILES Y PASACALLES CALLEJEROS
(28/02 - 01/03 - 02/03/2022)

INSCRIPCIÓN: Para participar en los concursos programados los días 28 de febrero (Desfile Callejero), 1 de marzo (Desfile estrellas del Cine y TV) y 2 de marzo (Entierro de la Sardina), no es necesaria inscripción previa para participar



XIX CONCURSO REGIONAL COMPARSAS XXXIII DESFILE LOCAL DE COMPARSAS

(27/02/2022)

- 1.-** Podrán participar en el Concurso todas aquellas Peñas, Asociaciones o grupos tanto de la localidad como de fuera de ella, teniendo en cuenta que la suma total de comparsas participantes en este desfile no podrá exceder un número superior a 20 comparsas.
- 2.-** Las comparsas participantes deberán tener un mínimo de veinte personas para poder concursar. Las comparsas locales deberán contar con un 80% de sus componentes nacidos o residentes en la localidad.
- 3.-** Las inscripciones para participar en el Concurso se realizarán en la Concejalía de Cultura (C/ Pedro Arias, nº 87). Junto a la inscripción deberán aportar una breve Historia de la comparsa y descripción del tema con el que desfilan, vestuario, carroza, etc.
- 4.-** El plazo de inscripción finalizará el 23 de Febrero, a las 14:00 horas.
- 5.-** Todas las comparsas regionales participantes que cumplan las bases establecidas y no obtengan premio tendrán una ayuda de 180 euros.
- 6.-** A efectos de aplicación de las presentes bases, se consideraran carrozas aquellas estructuras o plataformas que en su conjunto, como unidad indivisible, tengan las siguientes medidas: mínimo 5 metros de largo, máxima anchura 2,5 metros y máxima altura de 3,5 metros.
- 7.-** Cada Comparsa participante deberá de identificar a una persona como la responsable del grupo durante el transcurso del desfile y que se encargará de comunicar cualquier incidencia a miembros de la organización, o si fuera necesario a personal de los cuerpos de seguridad (Policía, Cruz Roja, Protección Civil); y asimismo se encargará de hacer cumplir a todos los componentes de su Comparsa las normas del Desfile.
- 8.-** Cada Comparsa participante en este desfile no realizará ningún tipo de exhibición (coreografía, representación...) una vez concluya el desfile en la Plaza de la Constitución. (Debemos evitar las aglomeraciones en todo momento). **No se podrá ir bebiendo o comiendo durante el transcurso del Desfile, esta acción implica quitar o bajar la mascarilla obligatoria.**
- 9.-** En el transcurso del Desfile cada Comparsa, Peña o Grupo deberá respetar las distancias, y el espacio con respecto al grupo anterior y posterior, así como guardar distanciamiento entre los propios componentes de cada comparsa y **uso obligatorio de la mascarilla en todo momento.** Pudiendo ser expulsado o sancionado aquel que no cumpla las presentes bases expuestas.
- 10.-** Si alguna comparsa o carroza exhibiera publicidad claramente manifiesta, no sería subvencionada y quedaría fuera del Concurso.
- 11.-** El Jurado estará instalado en distintos puntos estratégicos del recorrido.
- 12.-** La organización se reserva el derecho de no conceder subvención a cualquier participante, comparsa o carroza que no se atenga a las presentes

bases, o que a su juicio no reúnan un mínimo de calidad artística o carnalera.

13.- Los trajes, disfraces o máscaras que hayan obtenido premio en algunos de los concursos organizados durante el presente año, no tendrán opción a premio en otros concursos posteriores.

14.- En beneficio de todos se ruega, puntualidad y la máxima colaboración con la organización para el buen desarrollo de los Desfiles, cumpliendo las normas de seguridad e higiene necesarias.

15.- PREMIOS: Consultar página 12.

16.- Los Premios se abonarán con posterioridad al Desfile, mediante transferencia bancaria, previa a la presentación de la correspondiente ficha de seguridad vial cumplimentada.

17.- El orden del desfile se decidirá por sorteo de las comparsas locales intercalando las comparsas regionales por orden de inscripción. Las comparsas participantes deberán ubicar de forma visible el número de identificación que les proporcionará la organización.

18.- Todos los grupos participantes deberán presentarse SESENTA MINUTOS antes del comienzo del desfile en el patio de la Coop. Cristo de la Vega.

19.- El jurado será designado por la Concejalía de Cultura y estará formado por personas independientes vinculadas al Carnaval o algunos de sus aspectos estéticos, culturales, festivos, informativos, etc.

20.- El fallo del Jurado será inapelable y estará facultado para declarar desierto cualquiera de los premios, si a su juicio los participantes no reunieran los méritos suficientes o no se ajustaran a las condiciones establecidas en las presentes bases.

21.- El fallo del Jurado se hará público una vez terminado el Desfile a partir de que el jurado haya terminado su deliberación.

22.- El desfile tendrá lugar el Sábado 5 de Marzo a las 17:00 horas, siguiendo el siguiente itinerario: concentración y salida desde el patio de la Cooperativa "Cristo de la Vega". Las Carrozas y Plataformas deberán entrar por la Portada de la calle Juan XXIII. Recorrido: C/ Don Quijote, C/ Paseo Cervantes, C/ Primo de Rivera, C/ Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.

23.- El desfile se desarrollará sin paradas, y las carrozas deberán mantenerse a una distancia respecto de la comparsa que la antecede de 8 metros aprox., todas aquellas que entorpezcan el buen desarrollo del desfile, y no sigan las directrices de la organización serán paralizadas y retiradas del desfile.

24.- Antes del inicio del Desfile en el recinto de la Cooperativa Cristo de la Vega, la policía local realizará control de alcoholemia a todos los conductores de vehículos y carrozas.

25.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.

26.- La organización se reserva la posibilidad de suspender este Desfile, siempre que existan causas mayores ajenas a la organización del mismo, comunicando este hecho a los participantes.



SOCUÉLLAMOS CARNAVAL 2022



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO



DIPUTACION PROVINCIAL
CIUDAD REAL